



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Dirección

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Lima, 16 de octubre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00250-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR

Señores(as):

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR DE LA UGEL 06

Presente.-

Asunto : CONVOCATORIA AL SEGUNDO TALLER DE INTEGRACIÓN RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL PROCESO EDUCATIVO.

Referencia : OFICIO N.º 00660-2024-MINEDU/VMGP-DITE

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo en nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y, en virtud a los documentos de la referencia, hacer de su conocimiento que el Ministerio de Educación y la UGEL 06 a través de la Dirección de Innovación Tecnológica en Educación, está desplegando acciones en el marco del "Plan para fomentar el buen uso y aprovechamiento de la Inteligencia Artificial en el proceso educativo". Como parte de las actividades del plan, se está organizando el segundo "Taller de Integración responsable de la Inteligencia Artificial en el Proceso Educativo". Cuyo objetivo es brindar asesoramiento a los Profesores de Innovación Pedagógica, Docentes CIST, Docentes a cargo de CRT y Docentes de EBA y ETP sobre la adopción y el uso ético de la inteligencia artificial. El taller se llevará a cabo en la I.E. INEI N° 046 VICTOR RAUL HAYA de la TORRE, ubicado en la Plaza principal Vitarte, por lo que, debe inscribirse según el siguiente detalle:

FECHA	TURNO	MODALIDA D	FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN
DIA 1: martes, 29 de octubre	8:00 - 12.00 horas	ETP Y EBA	https://forms.office.com/r/XMpQjB2u1w Aforo máximo de 60 participantes por turno
	13:30 – 17:30 horas	EBR	
DIA 2: miércoles, 30 de octubre	8:00 - 12.00 horas	EBR	
	13:30 – 17:30 horas	EBR	

Asimismo, solicitamos a su distinguido despacho brindar las facilidades necesarias para garantizar su asistencia del personal convocado.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Dra. VERÓNICA JESÚS ALLENDE TERRES
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06

VJAT/DIR.UGEL06
JGOR/J.AGEBRE
PTM/Sec.AGEBRE

EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0753934 CLAVE: 1ACBEA

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024

www.ugel06.gob.pe

Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844

